

CARTA 15 Sobre la concertación de las universidades a nivel latinoamericano y mas allá

La alianza y colaboración entre quienes buscan explicaciones y no justificaciones, tanto como entre quienes están dispuest@s a elaborar fórmulas de solución que se asienten sobre las posibilidades de la región deben tener en cuenta los presupuestos de miles y miles de millones de dólares que posee el conjunto de las instituciones académicas de América Latina y el Caribe. Este presupuesto, con altas posibilidades de manejo autónomo respecto de los gobiernos y equivalente, aproximadamente, al de buena parte de los estados-nación de la región, debe ser la base de políticas de aumento y aprovechamiento del conocimiento.

Para pensar la colaboración intelectual inter-universitaria, inter-institucional e internacional, es decisivo que el mundo académico asuma que los estados y las instituciones no pueden relacionarse y actuar con criterios idénticos ni muy similares a los individuos. Debemos legitimar ante nuestros estados la colaboración en el plano del conocimiento, pero no podemos suponer que van a emprender medidas impopulares, por altruistas que sean, contra sus votantes. Si el medio académico no se ha ganado la legitimidad ante la población, difícilmente puede presionar a los estados. Mucho menos podemos esperar que nuestros estados actúen con un criterio integracionista, pasando por encima de los intereses de trabajadores, productores y exportadores. El consenso integracionista es de muy largo aliento y nuestros políticos han demostrado baja capacidad para generar concertación hacia el interior y menos todavía hacia el exterior.

Frecuentemente los universitarios e intelectuales quedan defraudados de las acciones de sus Estados, pues esperan actitudes heroicas, imaginando que quienes gobiernan deberían guiarse en los asuntos públicos e internacionales como si fueran personas privadas, y entonces extrapolan conceptos desde la existencia de los individuos hacia la de los Estados, imaginando que ambos pueden regirse con los mismos criterios y ello obviamente no es así, aunque en algunos casos pueda serlo y puedan encontrarse algunas (pero sólo algunas) analogías. Baste un ejemplo de las diferencias: Para los individuos una de las cosas más importantes, sino la más, es amar y ser amados. Pretender elevar este principio como básico para los Estados sería ridículo, sería una extrapolación muy inadecuada del idioma y profundamente tergiversadora del carácter de los estados. Los gobernantes que confunden niveles, frecuentemente llevan a sus estados a callejones sin salida. Más aún en el caso de nuestros pequeños estados que no deben intentar actos de heroísmo, generosidad, amor, quijotismo, sacrificio, entrega, pasión, enamoramiento...y otras conductas que académicas y académicos desean realizar en sus vidas privadas. Nuestros pequeños y débiles estados (pequeños por su débil poder y no tanto por sus territorios) en coherencia con su condición deben actuar en tanto que tales y no dar motivos que les aislen, castiguen u otras consecuencias que únicamente pueden traer el hambre de los mas pobres, pues los menos pobres siempre saben como salvar la situación, en el peor de los casos yéndose a vivir al país agresor. Es clave para los países débiles una cuestión como la respetabilidad: respetar acuerdos, ser confiable, cuidar la propia imagen y no hacer el ridículo frente al mundo. La respetabilidad alude igualmente al respeto de los derechos humanos, tanto como a no ser identificado con la corrupción, el terrorismo y el tráfico. Un país débil debe esmerarse más bien en pasar desapercibido, teniendo buenas relaciones con todos, sin provocar a los fuertes y cultivando la amistad con los pequeños. Tener la propia seguridad como clave es también un elemento decisivo, cuidando grados razonables de independencia como de colaboración. Apoyar las grandes causas éticas de la humanidad es otro criterio, aunque sin pretender liderazgos ni quijoterías.

Para nuestros estados la colaboración intelectual, científico-tecnológica o inter-universitaria siempre ha sido algo marginal. La colaboración o el intercambio cultural lo han concebido más bien como la promoción de giras artísticas; las agregadurías culturales raras veces han sido profesionalizadas, utilizándose como manera de premiar artistas proclives al gobierno. Sin duda los agregados culturales no han sido pensados como profesionales del fomento y la colaboración intelectual y científico-tecnológica. Nuestras embajadas deberían tener junto a un agregado cultural (artes) uno de conocimiento, que se ocupara del quehacer universitario, de la ciencia y la tecnología. La cultura en América Latina se ha concebido muchas veces como quehacer artístico solamente. Debemos darle a nuestra diplomacia la capacitación para ocuparse del conocimiento y gestionarlo a nivel global.

* * *

Si lo que he afirmado es más o menos verdadero, entonces la intelectualidad debe asumir el principio de subsidiariedad al revés: hacer aquello que los estados no han sido capaces. Aquí la creación de redes intelectuales, capaces de generar confianza en el largo plazo, es decisiva. Por cierto, este papel lo ha tomado en sus manos, aunque con poca convicción, la intelectualidad y el funcionariado de las instituciones universitarias y de investigación, con resultados formales abundantes y reales muy escasos.

La cantidad de convenios firmados debe ser mayor en cantidad diez a uno en relación a los operativos. Por eso la noción de “colaboración intelectual latinoamericana” es mas funcional (en este caso, no en otros) que la de “integración o unión continental”, que ha sido creada para los estados.

Más ampliamente, insisto en la necesidad de elaborar una conceptualización que potencie el bienhacer de la intelectualidad. “Redes intelectuales”, “corredores de las ideas”, “sociedad civil intelectual”, “comunidad de los productores del conocimiento”, y “desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales”, entre muchos otros, nos ayudan a pensar y a llevar a cabo una estrategia para la intelectualidad, para universitarios y maestros como agentes sociales, y a asumir su razonable protagonismo en aquellos niveles que pueden y deben hacerlo, para la conducción y transformación de la realidad. He querido ir tomando y retomando estos conceptos, elaborándolos y articulándolos recíprocamente para otorgarles densidad epistémica. Esta densidad contribuirá a que la intelectualidad asuma un corpus conceptual que facilite su empoderamiento y su práctica, especialmente su práctica argumentativa en el marco del diálogo con otros agentes. Y todo esto tiene que ver fundamentalmente con la capacidad para gestionar el aumento, la transmisión, la legitimación y la utilización del conocimiento.

La concertación intelectual es para aprovechar mejor nuestros escasos recursos humanos y materiales; es para avanzar en la constitución de un espacio cultural común que nos permita pensar más en grande, liberándonos del ahogante paradigma nacional o provincial; es para aumentar la densidad cultural; es para poner en contacto a especialistas que se van a sinergizar y todo ello debe ser realizado sobre la base de programas evaluables. El “paradigma nacional” operante en las ciencias económico-sociales, las humanidades y la política, recorta la realidad con el criterio del estado-nación. Esta manera de ver las cosas, que sin duda ha significado aportes, se ha transformado en parceladora y en inhibitoria muchas veces. Particularmente cuando permite justificar la pereza mental de quien no quiere trabajar teniendo que leer cosas nuevas, que le obliguen a traspasar fronteras e imaginar nuevas formas de interpretación de los fenómenos. Este es el caso del aldeano vanidoso.

Nuestra producción científica es baja, se ha dicho y se ha repetido, es apenas del orden del 3% mundial siendo nuestra población del 8%. Nuestra producción tecnológica no puede, sin embargo, calificarse de “baja” sino de “ridícula”, ni un 0,1% de la producción mundial. Convertir nuestra baja, pero no ridícula, capacidad científica en capacidad tecnológica es decisivo. Nuestra capacitación científica es suficiente para generar un crecimiento inmenso (ya que partimos casi desde cero) en producción tecnológica pero no ocurre lo mismo con nuestra cultura académica, con la industria y con la institucionalidad política.

En la necesidad de realizar la “subsidiariedad al revés”, las universidades que se sientan convocadas por una dimensión regional latinoamericana, deben asumir su tarea de excelencia, de transparencia y de compromiso con la sociedad apuntando principalmente a las siguientes funciones (obviamente sin que ello signifique olvidar las tradicionales de docencia, investigación y extensión):

-Firma de una “declaración de intenciones” o “bases” de la intelectualidad;

-Confección de una agenda regional;

-Trabajo en pro de la constitución de un espacio intelectual regional latinoamericano (que debe estar marcado por sistemas de acreditación y medición de la producción, por premios y distinciones, por la creación de postgrados regionales de óptimo nivel, por la programación de sistemas de circulación de docentes de alto nivel acreditados regionalmente, por la creación de equipos regionales de investigación, entre otros aspectos);

-Establecimiento amplio de contactos y convenios con instituciones académicas no-universitarias (redes, asociaciones, academias, sociedades científicas, ONGs de docencia e investigación; aparatos estatales de investigación, organismos regionales e internacionales dedicados a la investigación) que permitan realizar una cobertura y una coordinación mas eficiente de la actividad intelectual de nuestra región.